



COMEDOR ESCOLAR



SE ABRE EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL CURSO 2022/2023

Desde el 9 de junio al 24 de junio podrá solicitar la plaza para el Comedor Escolar Municipal para el curso 2022-2023 en el CEIP Divino Maestro o en el Punto de Información y Apoyo Educativo Local (Escuela Infantil)



Servicio de Comedor Escolar

El servicio de comedor escolar en la modalidad de comida de mediodía, presta su servicio en las instalaciones del CEIP Divino Maestro. Consta de:

- Servicio de comida
- Actividades educativas relacionadas con la higiene, alimentación y de ocio y tiempo libre.

1

CONCILIACIÓN LABORAL

Horario de atención de 14:00 a 16:00 horas.

2

HÁBITOS ALIMENTARIOS

Englobados en un proyecto educativo

3

DIVERSIDAD NUTRICIONAL

Menús realizados por nutricionistas



Dirigido a todo el alumnado de la localidad desde 3 años de E. Infantil a 6º E. Primaria.



Presentación de solicitudes: del 9 al 24 de junio.

CEIP Divino Maestro/ Punto de Información y Apoyo Educativo Local.-



Precio del servicio: **4,65€/día**

Becas según tramos fijados por la JCCM.



Traslado en Autobús Escolar desde otros centros educativos.

COMEDOR ESCOLAR ARGAMASILLA DE ALBA

El horario de atención al alumnado será desde las 14:00 hasta las 16:00 horas.

Con una capacidad para 40 comensales, con dos turnos de servicio de comida, el comedor escolar de Argamasilla de Alba está gestionado por el Ayuntamiento y la Consejería de Educación.

Este servicio está dirigido al alumnado de todos los centros de Educación Infantil y Primaria.



"Cobertura a todo el alumnado EI. y EP. de la localidad "

El Ayuntamiento de Argamasilla de Alba tiene licitado este servicio con una empresa del sector , que se encarga de:

- Servicio de Catering, línea caliente.
- Contratación de personal, vigilancia y atención del alumnado según la ratio vigente, desde las 14:00 a 16:00 horas.



COSTE Y AYUDAS COMEDOR ESCOLAR

El **coste** del servicio será el marcado por la JCCM. Actualmente, el precio del servicio de comedor escolar en la modalidad de comida a mediodía, es de **4,65/ día**.

Las ayudas de comedor serán del 100% o del 50% del coste del servicio, en función del nivel de renta.

Miembros unidad familiar	Rentas Ayuda total	Rentas Ayuda parcial
1	5.357,35	11.480,92
2	6.037,32	13.344,71
3	6.717,30	15.208,50
4	7.397,27	17.072,29
5	8.077,24	18.936,08

Más información en el Punto de Información y Apoyo Educativo Local- Área de Educación
Tlf. 926523427- educacion@argamasilladealba.es